

INVESTIGACION PEDAGOGICA

La clase práctica de la Lengua Inglesa como medio para tratar el contenido que tribute al desempeño profesional.

Practical classes in the English Language as a means to treat the content that contributes to the professional performance.

Msc. Clara Esther Gómez Gonzalvo.

Profesora asistente. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos.

RESUMEN

Las formas organizativas docentes incluyen la conferencia, el seminario y la clase práctica. En esta ocasión nos ocupa la clase práctica y en específico la clase práctica de la Lengua Inglesa como vía para el tratamiento del contenido mediante el uso de recursos deductivos que tributen al desempeño profesional.

Palabras Clave: Enseñanza; clases

ABSTRACT

The teaching organizing forms include the conference, the seminar, and the practice lesson. In this moment we are concerned about the practice lesson and specifically of the english language as a means for the dealing with the content through the use of the infered resources accountable to the professional development.

Key words: Teaching; classes

INTRODUCCIÓN

Los centros universitarios tienen como objetivo formar un profesional independiente, reflexivo y creativo. El modelo de profesional en los Centros de Enseñanza Médica Superior se estructura por un sistema de objetivos generales que conforman el modo pedagógico de la forma del encargo social. Estos son propósitos o aspiraciones que durante el proceso docente educativo van conformando el modo de actuar, pensar y sentir del futuro egresado.

Las formas organizativas docentes incluyen la conferen-

cia, el seminario y la clase práctica. En esta ocasión nos ocupa la clase práctica y en específico la clase práctica de la Lengua Inglesa como vía para el tratamiento del contenido mediante el uso de recursos deductivos que tributen al desempeño profesional.

La enseñanza de un idioma extranjero implica la transmisión de una importante carga cultural del país en cuestión. Los estudiantes de los centros de Enseñanza Médica Superior tienen en su currículo tres cursos de Inglés General, periodo en el cual reciben esa preparación a través de la Serie Changes. Esta serie en particular, además de su diseño para introducir funciones y formas lingüísticas y vocabulario sobre diversos temas de la vida en general, incluye una amplia gama de elementos socioculturales de la sociedad inglesa que no siempre son relevantes para los estudiantes de este contexto y por lo tanto no logran motivarlos desde el punto de vista del contenido.

Si bien es cierto que esta información cultural enriquece el desarrollo de una cultura general integral, el análisis y enfoque de esos contenidos teniendo en cuenta sus necesidades e intereses profesionales elevaría considerablemente la motivación de los estudiantes hacia el estudio de la lengua inglesa.

En este sentido, buscar los puntos de vista donde pueden coincidir disciplinas de la especialidad con los objetivos de desarrollo de habilidades idiomáticas, podrían constituir un elemento de integración interdisciplinaria que tributaría definitivamente al desempeño profesional de los futuros graduados.

Es nuestro objetivo en este trabajo analizar los aspectos

Recibido: 24 de enero de 2005

Aprobado: 17 de marzo de 2005

Correspondencia:

Msc. Clara Esther Gómez Gonzalvo

Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos

metodológicos y teóricos que fundamentan este planteamiento, así como valorar los criterios de los profesores de Inglés con respecto al tema.

Para la mejor comprensión del tema dividimos este trabajo en cuatro aspectos fundamentales:

1. La clase práctica según la Instrucción 13 del Viceministerio del Área de Docencia y la Resolución Ministerial 15 del 88. La CPLI Según la Resolución Ministerial 15. Reglamento para la Organización del Proceso Docente.
2. Desarrollo de habilidades : Un sistema para las carreras de la Salud.
3. Algunas consideraciones sobre el desarrollo del lenguaje y el contenido.
4. Reflexiones del colectivo de profesores de Inglés con respecto a este importante tema.

DESARROLLO

1. La clase práctica y la clase práctica de la Lengua inglesa.

Según la Instrucción 13 del Viceministerio del Área de Docencia la clase práctica constituye la forma organizativa que permite profundizar particularmente en el dominio de los métodos y técnicas de trabajo de la asignatura que corresponde, los objetivos de la clase práctica son:

- Contribuir al dominio de los métodos y técnicas de trabajo de la asignatura lo que permite desarrollar las habilidades para la utilización de los conocimientos.
- Profundizar, ampliar y fortalecer los conocimientos científico-técnicos obtenidos en la conferencia, los libros de texto y los manuales.

Además, la Resolución Ministerial 15 del año 1988 en su artículo 25 plantea que la clase práctica tiene como objetivo el desarrollo de habilidades para aplicar de modo independiente los conocimientos, ampliar, profundizar y generalizar los conocimientos científico-técnicos adquiridos y de auto preparación.

En su artículo 26 plantea que los métodos de la clase práctica dependen de su contenido pero debe garantizar la parte activa y propiciar el desarrollo de habilidades y de trabajo independiente con los métodos de la disciplina. Existen seis modalidades de clase práctica, entre las cuales se encuentra la **Clase Práctica de la Lengua Inglesa**, que está basada según el artículo 33 del propio reglamento, en el enfoque comunicativo y en procedimientos metodológicos novedosos. Se basa en una situación comunicativa sin mucha exposición teórica. Es, además, una forma especial de organización de la enseñanza, con características propias de la impartición de las cuatro habilidades fundamentales del idioma Inglés como lengua extranjera en cuanto a su estructura variable, reiterativa impuesta por el carácter dinámico de los pasos de las actividades lectivas según el nivel que se esté impartiendo que mantiene un orden meto-

dológico no estricto derivado de las distintas formas de presentación, práctica y aplicación de los contenidos, en lo que difiere de otras formas de la docencia de la enseñanza superior.

Aunque ya hemos planteado que no hay una estructura esquemática, esta clase tiene fundamentalmente tres partes:

Introducción: El docente hace una breve memorización de los aspectos teóricos esenciales y generales que servirán de base para el desarrollo de las habilidades y hábitos que el estudiante va a ejecutar en dicha clase, si es necesario podrá dar a los estudiantes explicaciones complementarias, pero de ninguna forma estas serán una repetición de la conferencia, los objetivos de la clase se plantearán en la introducción, estos corresponden al nivel de asimilación: Reproducir y Producir.

Desarrollo: El docente dará indicaciones que contribuirán a la adquisición de métodos de trabajo más correctos por parte de los estudiantes, garantizará que los estudiantes desarrollen las tareas programadas para la clase de forma independiente, evaluará y calificará, tanto la preparación para la clase como el desarrollo del trabajo durante la misma de aquellos estudiantes seleccionados previamente, o que en la dinámica de la clase entienda necesario, informándoles al final del desarrollo de la clase la calificación obtenida. Indicará las medidas necesarias para superar la situación docente en los estudiantes con deficiencias.

Conclusiones: Basándose en los resultados de la clase práctica hace en las conclusiones una generalización de los métodos utilizados en la solución de los problemas o tareas resueltas.

2. El sistema de habilidades en las carreras de la salud.

Para una mejor comprensión de la actividad de desarrollo de habilidades en las carreras de la salud veremos su fundamentación a través del trabajo "Un sistema para el desarrollo de habilidades en las carreras de la salud" de Natacha Rivera Michelena.

Esta autora asevera que Leontiev ha planteado que es necesario entender la actividad de estudio en su carácter sistémico y dinámico y el motivo que la incita como su nudo medular, con el propósito de contribuir a la dirección más eficiente y eficaz del proceso docente.

Un trabajo de coordinación entre diferentes disciplinas de las carreras en ciencias de la salud permitió la determinación, derivación y sistematización de un sistema de habilidades orientado a garantizar la formación de los modos de actuación profesional. Contempla las habilidades de: operaciones y métodos del pensamiento, auto educación, lógicas del pensamiento y específicas de la profesión, en función de las cuales están orientadas. El sistema de habilidades propuesto es trascendente para la formulación de los objetivos, la integración de los contenidos y el desarrollo de los métodos de enseñanza y aprendizaje.

La concepción sistémica de las habilidades que se pro-

ponen implica su análisis a partir de la consideración esencial de que existe una relación dialéctica entre el sistema de habilidades y el sistema de conocimientos, lo que garantiza que en modo alguno se entiendan ambos sistemas como independientes o paralelos. Sus bases teóricas se fundamentan en la estructura de Leontiev, la teoría de la actividad de estudio de Galperin, desarrollada y divulgada en Cuba por Talízina y los criterios de dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior de Álvarez de Zayas.

El principio metodológico que sustenta la base científico-psicológica de la dirección del proceso docente-educativo lo encontraremos en la estructura de la actividad que permite entender la actividad humana en el marco de su carácter sistémico y dinámico y cuyo "nudo medular" está en el motivo que la incita.

Para que tenga lugar la actividad de estudio, es preciso que se manifieste una coincidencia entre el motivo y los objetivos que incitan al estudiante, pues de esta forma las acciones que él despliega realmente estarán en íntima relación con su motivo, como concreción de sus necesidades profesionales.

Una vía para que esta coincidencia tenga lugar es la correcta selección de los problemas docentes vinculados a la vida profesional del futuro egresado, lo que debe caracterizar el contenido de la tarea docente como célula base del proceso pedagógico.

La tarea docente se manifiesta como materialización de los objetivos que el estudiante debe lograr y para lo cual tiene que desplegar acciones (habilidades).

En la medida que solucione estas tareas va siendo capaz de, o sea, se van desarrollando en él habilidades para la actividad prevista por el profesor.

En una síntesis muy apretada se ha querido fundamentar el porqué de la derivación deductiva de los contenidos, desde el modelo del profesional (sistema de objetivos generales, educativos e instructivos) hasta la clase, lo que implica de hecho derivar habilidades y conocimientos que, como precedentes, garantizan en última instancia los modos de actuación profesionales que se expresan en el plan de estudio y que están en función de la solución del problema esencial que la sociedad contemporánea le plantea.

El logro de estas acciones (habilidades) implica su automatismo, su transformación en operaciones (hábitos) (lógicas o prácticas), lo que es fundamental en el desarrollo cognoscitivo del estudiante, pues libera su conciencia, que de esta forma queda en óptimas condiciones de asimilar nuevos contenidos (habilidades-conocimientos) y desarrollar una mayor independencia y creatividad en la solución de los problemas que como profesional tendrá que enfrentar.

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores, es imprescindible en los años iniciales de la carrera establecer un trabajo de coordinación entre las diferentes discipli-

nas que se imparten. Es necesario partir del sistema de habilidades planteado en ellas para estructurar el sistema de habilidades del ciclo básico, del año escolar y del semestre, con el propósito de establecer la estrategia y la táctica para la formación de los modos de actuación profesional en los diferentes niveles.

Estas ideas permiten comprender sin lugar a dudas la lógica y necesidad de:

- Precisar y determinar las habilidades esenciales que se han de desarrollar en el ciclo básico (para garantizar su precedencia durante los años iniciales de la carrera).
- Considerar las habilidades precedentes que se deben desarrollar (en función de su conversión en operaciones de habilidades de mayor nivel de jerarquía) teniendo en cuenta los problemas profesionales que ha de resolver el futuro egresado).
- Responsabilizar a las distintas disciplinas en la formación y desarrollo de determinadas habilidades, lo que no significa que no se utilicen y tengan en cuenta por el resto de las disciplinas, pues de lo que se trata es de la formación de un sistema de habilidades en el estudiante como elemento fundamental y esencial en el desarrollo de los modos de actuación profesional.

DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE HABILIDADES

En la determinación del sistema de habilidades, con el propósito de asegurar la adecuación del sistema de conocimientos, es fundamental considerar que se cumplan 3 requisitos:

- Estén orientadas hacia las ideas rectoras y permitan revelar o profundizar en la esencia de los conocimientos.
- Se formen apoyándose en las leyes del proceso de asimilación y con la calidad requerida, en función de los problemas fundamentales que sustentan la carrera (en nuestro caso, los problemas de salud).
- Estén orientadas hacia la solución de tareas y la formación de los modos de actuación profesional que permitan el logro de los objetivos.

El sistema de habilidades está determinado por las relaciones del hombre con el objeto de su profesión y en función de los problemas que debe resolver, por tanto, contempla:

- Habilidades docentes (autoeducación).
- Habilidades lógico-intelectuales.
- Habilidades específicas o propias de la profesión.

Luego de este interesante análisis cabría cuestionarnos: ¿Cómo se imbrica la disciplina Inglés en este sistema de habilidades?. ¿Cómo tributa al desempeño profesional desde el área básica de la formación del futuro profesional?.

3. Algunas consideraciones sobre la integración de lenguaje y contenido.

Es necesario también analizar cómo se aborda la enseñanza de lenguas en relación con el contenido desde el punto de vista lingüístico.

En este sentido, Stephen Dubar en *Integrating Language and content: a case study*, en 1992, planteó que es necesario un metaconocimiento de los requisitos generales para que exista una actuación lingüística adecuada.

Por ejemplo, para desarrollar una tarea de resumir exitosamente el estudiante debe tener conocimientos generales de cómo se escribe un resumen:

- Sus partes.
- Como esas partes se unen y por qué.
- Como se evalúa tal escritura.
- Ser capaz de relacionar ese conocimiento general con hechos significativos y específicos.
- Decidir como será ordenada la escritura .
- Seleccionar el vocabulario para expresar la información.
- Finalmente ser capaz de evaluar si su resumen realmente es lo que debe ser.

Otro punto de vista significativo lo ofrece Marguerite Ann Snow, et al en su trabajo *A Conceptual Framework for Language and Content Instruction*, 1999. Ella plantea que los profesores de lengua y los de contenidos deben trabajar en colaboración para determinar los objetivos de la enseñanza de idiomas. El lenguaje obligatorio para el contenido y el lenguaje compatible con el contenido.

Por su parte Bernard A. Mohan en *Relating Language and Content teaching*, 1989, reflexiona sobre los siguientes cuestionamientos:

- La enseñanza de la lengua a través de la enseñanza del contenido. Se produce una comunicación automática?
- La enseñanza de lengua junto a la enseñanza de contenido. ¿Hasta dónde se enseña idioma y hasta dónde contenido?
- La enseñanza de idiomas para enseñar contenido.. Significa enseñar el idioma para leer y desarrollar habilidades de estudio en las áreas de contenido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución del Viceministerio de Área Docente (VAD 13). La Habana: MINSAP; 1987.
- 2.- Dunbar S. *Integrating Language and content: A case Study*. TESL Canada Journal 1992;10(1):62-70.
- 3.- Mohan B. *Relating Language and Content Teaching*. TESOL Quarterly 1979;13(2):171-181.
- 4.- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Programas de la Revolución en el contenido de la disciplina Inglés. La Habana: Viceministerio de Docencia Médica; 2002.
- 5.- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Programa para la preparación de las Asignaturas Ciencias Sociales e Inglés I y II. La Habana: Viceministerio de Docencia Médica; 2000. p.52-78.

A nuestro juicio los tres autores abordan diferentes puntos en el que convergen posibilidades de desarrollar habilidades lingüísticas desde o en relación con la enseñanza del contenido.

4.- Reflexiones del colectivo de profesores de Inglés.

Luego de un análisis de este asunto en el colectivo de la disciplina Inglés, los profesores identificaron la necesidad de crear un sistema interdisciplinario donde se puedan valorar los temas en que pueden hacerse actividades conjuntas, sin embargo existe un grupo de obstáculos que es necesario eliminar:

1. La no jerarquización del trabajo de interdisciplinariedad por algún funcionario, sea a nivel de Comité horizontal o de Vicedecanato.
2. La insuficiente preparación idiomática de los profesores tanto del área clínica como del área básica.
3. La no existencia de estrategias que permitan aliviar esta situación desde el departamento de idiomas, donde se pueden tomar decisiones como son:
 - Establecer una línea de investigación departamental sobre el tema a la que tributen todos los colectivos de asignatura.
 - Utilizar los profesores de los cursos de posgrados médicos como facilitadores para las actividades de idiomas en pregrado.
 - Diagnosticar el nivel idiomático de los profesores y diseñar cursos de posgrado con la intención que nos ocupa.

CONCLUSIONES

El objetivo de la clase práctica es el desarrollo de las habilidades que garanticen modos de actuación profesional.

Las habilidades deben concebirse de manera sistémica en relación directa con el sistema de conocimientos lo que permite el motivo que incita a la actividad de estudio.

Si estos motivos están claramente determinados para los estudiantes, pero fundamentalmente para los profesores, el diseño de las tareas a resolver se ajustará más a la concreción de sus necesidades profesionales y logrará una mayor motivación de los estudiantes hacia la disciplina Inglés, surgiendo necesidades inmediatas para su uso en la práctica de su preparación profesional.

- 6.- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial 15-88. Reglamento para la Organización del Proceso Docente Educativo en los CEMS. La Habana:MINSAP;1988.
- 7.- Rivera Michelena N. Desarrollo de habilidades: Un sistema para las carreras de la salud. La Habana:MES;1999.
- 8.- Snow M, Met M, Fred, G. A Conceptual Framework for Foreign Language and Content Instruction. *Tesol Quarterly*1989;23(2):15-8.